



¡EL GOBIERNO NACIONAL LES INCUMPLE A LOS MAESTROS Y ATENTA CONTRA LA EDUCACIÓN PÚBLICA!

Los maestros les cumplimos a los niños, a los jóvenes y a la educación pública colombiana honrando nuestro compromiso, ético, pedagógico y profesional. Hicimos la reposición de las actividades y contenidos dejados de desarrollar por motivos del paro; todo, a pesar de los obstáculos, hostilidades y trabas de muchos gobiernos seccionales y el propio Ministerio de Educación. Mientras que el gobierno una vez más les incumple a los trabajadores y, en particular, a los educadores.

Finalizó el 2017 e inició el 2018 con problemas para el magisterio y la educación pública:

- ✓ Un servicio de salud desastroso, incluso después de la firma de los nuevos contratos con los prestadores, lo que atenta contra la salud y la vida de los maestros y sus familias, y que redundaría contra la actividad laboral del gremio,
- ✓ Incumplimiento del Gobierno en la convocatoria de la tercera cohorte para ascensos y reubicación salarial de los compañeros maestros del 1278, pretendiendo regresarnos a la nefasta evaluación de competencias, para aplicar la Regla Fiscal y desmejorar las condiciones económicas y laborales de los educadores,
- ✓ Implementación de la jornada única sin las garantías necesarias. El estado lamentable en la infraestructura de las instituciones educativas, las dificultades en la accesibilidad, la desfinanciación de la canasta educativa y la relación técnica maestro-estudiantes y docente-grupo, demuestran los impactos que la política equivocada del gobierno ejerce en contra de la calidad de la educación,
- ✓ No pago de las deudas por diversos conceptos y el no reconocimiento y pago de las primas regionales,
- ✓ Expedición de actos administrativos que atentan contra la educación y los educadores,
- ✓ Un presupuesto escuálido para la ejecución del Plan de Alimentación Escolar -PAE-,
- ✓ Desarrollo de las actividades escolares en las instituciones educativas sin secretarías, vigilantes, personal de servicios generales, conectividad, transporte escolar, servicios públicos, dotación e infraestructura, etc. dado el insuficiente y recortado presupuesto para la educación. En tanto y por cuanto la fórmula de la financiación de la educación pública afincada en el Sistema General de Participación -SGP- culminó su vigencia el 31 de diciembre de 2016 y, por ende, hoy los recursos para los sectores salud, educación, agua potable y saneamiento básico, son deficitarios.
- ✓ El programa 'Ser Pilo Paga', discriminatorio, segregacionista y privatizador, que invierte grandes sumas de dinero en las universidades privadas, atosiga los estrechos presupuestos de las universidades públicas e impide que estos centros de educación superior avancen en investigación, ciencia y tecnología,
- ✓ Un proceso de paz que seguimos respaldando e impulsando, atacado por quienes les interesa y ganan con la continuidad de la guerra; para el caso del sector social magisterio, sin garantías sindicales y de seguridad para ejercer la labor docente y sindical.

Frente a la coyuntura electoral que se avecina, llamamos a la comunidad educativa y en especial al magisterio y la sociedad colombiana, a que el ignominioso aprendizaje de los sucesos de Odebrecht, Reficar, los Carteles de la Toga, la hemofilia, la construcción, Agro Ingreso Seguro, Saludcoop, Interbolsa, etc., se reflejen y expresen con contundencia y claridad votando contra de la corrupción, la mermelada, el clientelismo y la guerra. No más de lo mismo.

Instamos a los organismos de control a vigilar y hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos firmados, con las oportunas consecuencias; particular y especialmente, la prestación del servicio de salud acorde con el nuevo Pliego de Condiciones.

Señor Presidente, usted y su Ministra de Educación serán los responsables de un nuevo conflicto laboral, UN PARO NACIONAL EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, decisión a la que nos veremos obligados tomar en la próxima Junta Directiva Nacional a realizarse el 7 de febrero.

Exigimos el cumplimiento de los acuerdos firmados -que es compromiso y ley para las partes-, el respeto a la vida y garantías para el ejercicio de la labor sindical.

Al magisterio colombiano lo exhortamos a declararnos en ESTADO DE ALERTA MÁXIMO, unidos y fortalecidos en torno a nuestros sindicatos filiales y Fecode, a no dejarnos confundir o amedrentar, a estar atentos a las orientaciones que institucionalmente se acuerden en defensa de la educación pública, la conquista y defensa de nuestros derechos y reivindicaciones.

COMITÉ EJECUTIVO

CARLOS E. RIVAS SEGURA
Presidente

RAFAEL D. CUELLO RAMÍREZ
Secretario General